

### Evaluación LOMCE

# ¿De qué hablamos cuando hablamos de educación?

#### Montse Ros

Secretaria general de la Federación de Educación de CCOO de Cataluña

Fuente: Diari Educació

**POLONIO:** Milord, los trataré como se merecen.

**HAMLET:** ¡Por los clavos de Cristo, señor! Tratadlos mejor. Si los tratáis como se merecen, ¿quién se escapará de ser azotado? Tratadlos conforme a vuestro honor y dignidad. Cuanto menos se lo merezcan, más mérito tendrá su generosidad.

William Shakespeare

#### ¿Qué tiene valor en educación?

Las pruebas PISA gozan de una autoridad notable hoy. Las realiza la OCDE, una organización con fines económicos. Que la educación debe servir para ganarse la vida y para la prosperidad de las sociedades, no lo discutiré. Tiene un valor.

Tiene valor, también, el fomento de la mayor igualdad entre las personas para conseguir una sociedad más justa. La evaluación de competencias básicas debería tener este sentido: no dejar a nadie atrás.

Ahora bien, si todos supiéramos hacer sólo las "competencias básicas", nuestra sociedad se empobrecería sin remedio. La educación no pretende la uniformidad, quiere también cultivar talentos personales, áreas de oportunidad. La creatividad, el conocimiento, la riqueza, se construyen en la conexión de saberes variados en la red social. ¿Como se deben valorar? ¿Cómo se pueden evaluar, en su diversidad, y en su interacción como logro de los objetivos pedagógicos propuestos?

La educación nos hace humanos, y toda la complejidad humana forma parte: la bondad, la ciudadanía responsable, la salud, la solidaridad, la madurez personal... ¿Tenemos mecanismos para dar valor a los objetivos probablemente más importantes de la educación?

#### ¿Se debe evaluar?

La evaluación tiene finalidades legítimas y convenientes. La más importante es la mejora. Educar es creer en la perfectibilidad humana, escribía Savater en *El valor de educar*. La comprobación es imprescindible en el pensamiento crítico, el rigor científico y la reflexión que nos permiten perfeccionarnos. Por ello, la evaluación no debe ir nunca sola. Debe formar parte de procesos de investigación y acción que nos permitan cambiar, innovar, planificar, hacer prospectiva, rectificar, corregir. No basta

con otorgar valor y magnitud. La educación no tiene un punto final. Nunca es un producto acabado que "vale" tanto. La evaluación sirve para seguir educando y hacerlo mejor: hay que poner medidas, y, por tanto, recursos. Y cuando hay recursos, se deben rendir cuentas, es un requisito democrático.

Pero nuestra sociedad está acostumbrada a la evaluación como mecanismo de promoción o exclusión. Los exámenes funcionan como legitimación de una clasificación, como naturalización de una selección social por vía académica. Aunque el diccionario nos diga que la evaluación da valor de una forma aproximada, las consecuencias de esta acción han sido históricamente determinantes. Sin embargo, las pruebas aisladas de capacidad se han revelado ineficaces e incluso injustas, y la clasificación selectiva, irrelevante (Joan Manuel del Pozo), y esta sería una de las razones por la que las empresas, por ejemplo, tienden a dar menos importancia a los títulos académicos. Hemos ido comprobando que los exámenes no dan a cada uno lo que se merece, pero todavía existe la tendencia a usarlos con carácter disciplinario.

### **¿Cuál es el sujeto de la evaluación?**

¿Cuando evaluamos competencias y conocimientos, evaluamos personas? Me preocupa mucho el efecto "sinécdoque" de la evaluación. La tendencia a tomar la parte por el todo. Evaluamos la competencia matemática, o la competencia lectora de una persona, y demasiado a menudo esto nos lleva a una consideración global de sus capacidades o incluso de su valor total. Me estremece el atrevimiento de "determinar la magnitud" de la valía de una persona. En cambio, me gusta el concepto de otorgar valor a las cosas buenas que hacen las personas, concepto que se relaciona mejor con el matiz de la palabra valorar. Tiene sentido pedagógico porque alienta a perseverar en los objetivos y a sentirse capaz de superar las dificultades.

La educación es un proceso y evaluarlo únicamente a través de resultados no parece bastante adecuado. En el proceso educativo intervienen múltiples factores además de la propia persona: las relaciones con el entorno social, la acción del profesorado y otros profesionales, la organización del sistema escolar, la familia, las políticas educativas... No evaluaremos el proceso educativo si no evaluamos también la intervención de todos estos actores.

Al tratarse de un proceso, se plantea también la dificultad de cuándo evaluar. La maduración humana no es un proceso lineal y homogéneo, y se entiende a lo largo de la vida. El efecto de una acción educativa no tiene por qué ser inmediato.

Tendremos que convenir, pues, que cualquier evaluación sólo podrá ser parcial y tendremos que aceptar con humildad que, como indica el diccionario, nos permite una aproximación al proceso educativo. Si fuera posible evaluar todo, y todo al mismo tiempo, tampoco serviría. ¿Como podríamos afrontar mecanismos que nos permitieran utilizar todo el conocimiento e implementar medidas de mejora de todo a la vez? Es más razonable reconocer la parcialidad de cualquier tipo de evaluación, procurar no centrarnos cada vez en los mismos aspectos, y usar el conocimiento que obtengan para reorientar los procesos.

### **¿Quién evalúa?**

¿Quién decide cuáles de estas facetas humanas se valoran? ¿Quién determina qué constituye valor, orienta la actividad educativa de todo el ecosistema educativo para que nadie esté dispuesto a quedarse atrás en aquellos aspectos más valorados? Un gran poder. ¿Quién está legitimado para ejercerlo? ¿La OCDE? ¿El Departamento de Enseñanza? ¿El Ministerio? ¿El magisterio?

Para que la evaluación sirva para la mejora, los sujetos evaluados -sean personas o grupos- deben tener la ocasión real de participar en los procesos de preparación, ordenación, producción y segui-

miento de la actividad evaluadora (J.M. del Pozo). Si la evaluación no produce autoconocimiento y conocimiento crítico, no es útil para la mejora. La acción tutorial debe acompañar este conocimiento crítico, que tiende a condicionar las expectativas que tiene la persona sobre sí misma y sus posibilidades de superación. Por eso me preocupa mucho la publicidad o la privacidad de los datos obtenidos en cualquier evaluación. Una expectativa negativa extendida en el entorno de una persona suele generar el efecto de profecía que se autocumple y frenar la educación en lugar de impulsarla. Volveré a citar a Joan Manuel del Pozo: "Es bueno tener presente una conocida ley de la sociología, la ley de Campbell, según la cual, si utilizamos un indicador cuantitativo para evaluar un proceso social -y los educativos son esencialmente sociales-, cuanto más influya el indicador en la toma de decisiones, más corromperá el proceso social que mide".

¿Cómo se podrían organizar procedimientos que permitan al mismo tiempo la participación y el rigor? ¿Cómo podría ser una evaluación continua que alimentara de criterio y dirección a los procesos educativos? ¿Cómo podríamos compartir el conocimiento y al mismo tiempo respetar la privacidad de los protagonistas de la evaluación? Lejos de las evaluaciones resultadistas y selectivas, habría que configurar el I+D+i de la educación como elemento constitutivo de la actividad educativa. Esto permitiría introducir un vector de cambio, con mejoras fundamentadas y contextualizadas, compartidas y enriquecidas, parciales pero constantes.